

I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, DONATIVOS OTORGADOS, SUBSIDIOS OTORGADOS Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-septiembre de 2023.

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-septiembre de 2023 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-sep ^{1/}	Variación % ^{2/}
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
Programable					
Ramos Autónomos					
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones				
	Sector central				
	000	Sector central	1,662.0	2,254.8	35.7
Ramos Administrativos					
4	Gobernación				
	Sector central				
	000	Sector central	3,025.5	4,574.9	51.2
	Órganos Desconcentrados				
	F00	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	382.8	405.5	5.9
	G00	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	71.1	75.6	6.4
	K00	Instituto Nacional de Migración	1,769.2	3,573.7	-0-
	N00	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	48.3	97.8	-0-
	P00	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	73.4	61.0	-17.0
	Q00	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	33.1	82.5	-0-
	T00	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	61.3	67.6	10.1
	Entidades paraestatales				
	E2D	Talleres Gráficos de México	0.0	51.9	n.a.
5	Relaciones Exteriores				
	Sector central				
	000	Sector central	9,103.1	12,310.0	35.2
	Órganos Desconcentrados				
	J00	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	55.6	110.9	99.5
	K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	352.9	639.3	81.2
06	Hacienda y Crédito Público				
	Sector central				
	000	Sector central	4,311.8	51,340.0	-0-
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	120.9	287.3	-0-
	B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,589.8	2,345.0	47.5
	C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	234.1	560.4	-0-
	D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	211.1	491.9	-0-
	E00	Servicio de Administración Tributaria	11,505.9	13,032.4	13.3
	H00	Agencia Nacional de Aduanas de México	2,388.5	4,066.1	70.2
	Entidades paraestatales				
	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	622.3	656.5	5.5
	HJO	Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.	339.4	3,076.9	-0-
	Entidades paraestatales				
	7HOC	Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.	0.0	292.3	n.a.
	7HZI	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.	836.2	1,473.1	76.2
	7HZK	Aerolínea del Estado Mexicano, S.A. de C.V.	0.0	1,700.0	n.a.
	H0M	Tren Maya, S.A. de C.V.	0.0	4,799.0	n.a.
8	Agricultura y Desarrollo Rural				
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	5,042.1	5,626.4	11.6

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%

Enero-septiembre de 2023

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-sep ^{1/}	Variación % ^{2/}
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	C00	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	56.4	68.5	21.3
	D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	109.1	118.6	8.7
	G00	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	96.4	171.3	77.6
	Entidades paraestatales				
	AFU	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	17.2	18.9	9.7
	I6L	Fideicomiso de Riesgo Compartido	280.4	295.5	5.4
	I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	34.9	42.5	21.7
	JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,416.0	1,597.0	12.8
	RJL	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	517.7	577.3	11.5
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes				
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto Mexicano del Transporte	163.1	191.6	17.5
	C00	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,200.1	4,011.7	25.4
	E00	Agencia Federal de Aviación Civil	678.7	758.7	11.8
	Entidades paraestatales				
	JZL	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	0.0	527.4	n.a.
	KCZ	Financiera para el Bienestar	1,173.3	1,309.3	11.6
10	Economía				
	Entidades paraestatales				
	LAU	Servicio Geológico Mexicano	245.8	261.1	6.2
11	Educación Pública				
	Órganos Desconcentrados				
	B01	XE-IPN Canal 11	602.0	693.8	15.2
	G00	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.1	8.7	7.7
	K00	Universidad Abierta y a Distancia de México	315.8	410.4	30.0
	N00	Coordinación General @prende.mx	498.3	0.0	-100.0
	Entidades paraestatales				
	MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,775.9	2,299.8	29.5
	MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	199.8	218.8	9.5
	MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	46.3	494.1	-0-
12	Salud				
	Sector central				
	000	Sector central	40,657.4	13,323.9	-67.2
	Órganos Desconcentrados				
	E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	72.3	77.4	7.0
	K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	466.6	423.6	-9.2
	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,023.0	1,624.1	-19.7
	M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	106.7	114.7	7.5
	N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	1,200.9	692.6	-42.3
	O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	1,047.0	935.1	-10.7
	Q00	Centro Nacional de Trasplantes	28.1	32.3	14.9
	S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	790.9	1,325.1	67.5
	T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	47.5	44.6	-6.1
	V00	Comisión Nacional de Bioética	33.8	38.9	14.8
	X00	Comisión Nacional contra las Adicciones	768.4	512.0	-33.4
	Y00	Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones	0.0	922.9	n.a.
	Entidades paraestatales				
	M7B	Instituto de Salud para el Bienestar	107,216.5	47,112.4	-56.1
	NAW	Hospital Juárez de México	2,318.5	2,536.0	9.4
	NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	1,704.6	1,870.2	9.7
	NBD	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	4,903.9	5,343.8	9.0
	NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	2,066.1	2,193.8	6.2
	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	1,443.5	1,550.3	7.4
	NBR	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	916.0	991.4	8.2
	NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	1,225.1	1,340.8	9.4
	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,762.2	2,055.7	16.7
	NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,981.0	2,100.7	6.0
	NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,821.2	2,510.6	37.9
	NCE	Instituto Nacional de Geriátrica	83.2	94.0	13.0
	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,506.5	2,801.2	11.8
13	Marina				
	Sector central				

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%
Enero-septiembre de 2023
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-sep ^{1/}	Variación % ^{2/}
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	000	Sector central	41,755.8	46,727.2	11.9
	Entidades paraestatales				
	AYH	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 3_/	0.0	433.4	n.a.
	J3C	Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, S.A. de C.V.	26.3	125.2	-0-
	J3F	Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	0.0	287.4	n.a.
	J3G	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	3,929.9	n.a.
	J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. 3_/	0.0	3,135.5	n.a.
14	Trabajo y Previsión Social				
	Entidades paraestatales				
	PBE	Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	627.3	732.8	16.8
	PBJ	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	40.1	42.1	5.0
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	0.0	86.4	n.a.
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano				
	Sector central				
	000	Sector central	8,002.7	12,424.4	55.3
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Registro Agrario Nacional	788.7	852.4	8.1
	Entidades paraestatales				
	QEZ	Procuraduría Agraria	950.5	1,056.7	11.2
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales				
	Sector central				
	000	Sector central	2,109.2	2,374.5	12.6
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Comisión Nacional del Agua	68,485.4	73,499.0	7.3
	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	830.3	924.4	11.3
	F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	930.4	1,251.2	34.5
	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	332.1	372.3	12.1
	Entidades paraestatales				
	RHQ	Comisión Nacional Forestal	2,533.2	3,001.7	18.5
18	Energía				
	Sector central				
	000	Sector central	48,269.6	129,218.7	-0-
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	109.0	125.9	15.5
	Entidades paraestatales				
	TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	308.7	326.9	5.9
	TOO	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	475.5	n.a.
20	Bienestar				
	Entidades paraestatales				
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	122.0	38.2	-68.7
21	Turismo				
	Sector central				
	000	Sector central	772.3	854.4	10.6
	Entidades paraestatales				
	W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	144,662.0	133,458.8	-7.7
	W3X	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	0.0	5,888.7	n.a.
27	Función Pública				
	Sector central				
	000	Sector central	1,533.5	2,033.1	32.6
36	Seguridad y Protección Ciudadana				
	Sector central				
	000	Sector central	1,749.5	2,361.6	35.0
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Servicio de Protección Federal	2,073.2	4,663.8	-0-
	C00	Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto	73.9	123.3	66.8
	E00	Centro Nacional de Prevención de Desastres	75.3	117.7	56.2
	F00	Centro Nacional de Inteligencia	2,813.4	3,371.6	19.8
	H00	Guardia Nacional	67,826.7	58,690.3	-13.5
45	Comisión Reguladora de Energía				
	Sector central				
	000	Sector central	269.3	433.5	61.0
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos				
	Sector central				
	000	Sector central	233.9	669.0	-0-
47	Entidades no Sectorizadas				
	Entidades paraestatales				
	AYH	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec ^{3./}	7,280.3	156.8	-97.8
	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	1,056.3	1,413.4	33.8

Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-septiembre de 2023 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-sep ^{1/}	Variación % ^{2/}
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	AYO	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	0.0	59,961.2	n.a.
	EZN	Archivo General de la Nación	231.0	349.4	51.3
	J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. ^{3/}	401.9	0.0	n.a.
48	Cultura				
	Sector central				
	000	Sector central	6,652.6	7,102.0	6.8
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	4,739.2	7,092.7	49.7
	E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,460.8	3,761.0	8.7
	F00	Radio Educación	82.4	87.5	6.2
	I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	74.1	70.2	-5.4
	Entidades paraestatales				
	L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	28.6	35.5	23.8
	L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	46.8	134.1	-0-
	Ramos Generales				
	19 Aportaciones a Seguridad Social				
	Sector central				
	000	Sector central	191,877.5	223,029.1	16.2
	Empresas Productivas del Estado				
	52 Petróleos Mexicanos				
	Empresas Productivas del Estado				
	TYT	Pemex Consolidado	678,406.8	721,810.0	6.4

Nota 1: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

^{2/} Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

^{3/} Resectorizada del Ramo 47 "Entidades no Sectorizadas" al Ramo 13 "Marina".

-o-: mayor de 100 por ciento.

n.a.: no aplicable.-

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

Ingresos presupuestarios, enero-septiembre 2023 ^{1/} (Millones de pesos)

	LIF 2023	Observado ^{2/}	Diferencia
TOTAL	5,353,070.9	5,195,420.6	-157,650.3
Artículo 10 - LIF 2023	124,405.6	75,795.6	-48,610.0
Artículo 12 - LIF 2023	0.0	5,466.4	5,466.4
Artículo 19 - LFPRH	5,228,665.3	5,114,158.6	-114,506.7
Fracción I ^{2/}	3,874,985.1	3,618,355.4	-256,629.7
Tributarios	3,463,690.1	3,345,669.1	-118,021.0
ISR	1,884,402.3	1,923,145.8	38,743.5
IVA	1,075,431.8	953,054.0	-122,377.8
IEPS	357,515.4	328,364.6	-29,150.8
Importación	72,030.8	71,257.0	-773.8
Otros	74,309.8	69,847.8	-4,462.0
No tributarios	411,295.0	272,686.3	-138,608.7
Derechos	47,041.3	43,331.0	-3,710.3
Por el uso o aprovechamiento de bienes	38,788.1	33,853.9	-4,934.2
Servicios que presta el Estado	8,253.2	8,831.0	577.8
Otros Derechos	0.0	0.1	0.1
Accesorios	0.0	656.5	656.5
Derechos no comprendidos	0.0	-10.6	-10.6
Productos	4,996.8	7,408.9	2,412.1
Aprovechamientos	3,291.3	2,270.0	-1,021.3
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	355,965.6	219,676.3	-136,289.2
Fracción II - Ingresos con destino específico	27,378.6	148,755.0	121,376.3
Impuestos con destino específico	5,757.3	5,610.2	-147.1
Contribuciones de mejoras	34.6	34.0	-0.6
Derechos no petroleros con destino específico	21.5	55,735.5	55,714.0
Productos con destino específico	80.7	2,801.6	2,720.9
Aprovechamientos con destino específico	976.8	64,065.9	63,089.1

Ingresos presupuestarios, enero-septiembre 2023 ^{1/}
(Millones de pesos)

	LIF 2023	Observado ^{p./}	Diferencia
Transferencias del FMP	20,507.7	20,507.7	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	1,326,301.6	1,347,048.2	20,746.6
PEMEX	624,829.2	546,356.2	-78,473.0
CFE	294,726.0	351,734.3	57,008.3
IMSS	371,186.1	410,599.9	39,413.8
ISSSTE	35,560.2	38,357.7	2,797.5

p./ Cifras preliminares.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la LIF2023, se podrán destinar a lo que establece la misma.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, así como las compensaciones entre rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH; el remanente se destinará a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al cierre del tercer trimestre de 2023, no se generaron ingresos excedentes distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y del 93, de la LFPRH.

Ingresos excedentes fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH
Enero-septiembre 2023
(Millones de pesos)

I. Ingresos excedentes brutos	-256,629.7
II. Disponibles para distribuir	0.0

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

Ingresos excedentes autorizados
Enero-septiembre de 2023
(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
Total	72,270,555,156
4 Gobernación	2,098,222,727
Secretaría de Gobernación	2,098,222,727
5 Relaciones Exteriores	3,951,841,865
Secretaría de Relaciones Exteriores	3,951,841,865
6 Hacienda y Crédito Público	4,600,290,289
Unidad de Política de Ingresos No Tributarios	158,392,716
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	159,594,126
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,092,667,690
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	326,340,469
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	341,939,235
Servicio de Administración Tributaria	924,291,829
Agencia Nacional de Aduanas de México	1,582,644,200
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	14,420,024
7 Defensa Nacional	1,203,079,093
Secretaría de la Defensa Nacional	1,203,079,093
8 Agricultura y Desarrollo Rural	885,102,929
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	885,102,929
9 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	1,102,387,903
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	142,926,382
Instituto Mexicano del Transporte	28,479,482
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	930,982,039
10 Economía	22,191,127
Dirección General de Minas	22,191,127
11 Educación Pública	250,351,955
Instituto Politécnico Nacional	229,780,881
XE-IPN Canal 11	20,571,074
12 Salud	815,053,858
Secretaría de Salud	149,473,643
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	665,580,215
13 Marina	4,260,647,057
Secretaría de Marina	4,260,647,057
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	856,844,389
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	126,674,089
Comisión Nacional del Agua	300,000,000
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	133,320,469
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	202,055,513
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	94,794,318
18 Energía	209,827,152
Secretaría de Energía	209,827,152
23 Provisiones Salariales y Económicas	45,779,901,864
Unidad de Política y Control Presupuestario	45,779,901,864
27 Función Pública	573,200,330
Secretaría de la Función Pública	573,200,330
36 Seguridad y Protección Ciudadana	2,522,652,594
Servicio de Protección Federal	2,522,652,594
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	251,882,201
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	251,882,201
41 Comisión Federal de Competencia Económica	18,246,675
Comisión Federal de Competencia Económica	18,246,675
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	592,752,217
Instituto Federal de Telecomunicaciones	592,752,217
45 Comisión Reguladora de Energía	1,496,735,326
Comisión Reguladora de Energía	1,496,735,326
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	425,485,835
Comisión Nacional de Hidrocarburos	425,485,835
47 Entidades no Sectorizadas	1,872,650
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	1,872,650
48 Cultura	351,985,120
Instituto Nacional de Antropología e Historia	333,993,387
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	17,991,733

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los Poderes y Entes Autónomos:

Ingresos excedentes informados

Enero-septiembre de 2023

(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad		Importe
Total		22,199,921,497
01 Poder Legislativo		700,673,716
	H. Cámara de Diputados	142,055,735
	Auditoría Superior de la Federación	558,617,981
	H. Cámara de Senadores	
03 Poder Judicial		594,420,439
	Suprema Corte de Justicia de la Nación	4,844,595
	Consejo de la Judicatura Federal	570,925,844
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	18,650,000
22 Instituto Nacional Electoral		373,226,057
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa		30,833,625
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		17,623,465
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía		240,318,881
41 Comisión Federal de Competencia Económica^{1/}		23,395,466
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones		607,346,561
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos		7,570,530
49 Fiscalía General de la República		349,973,121
50 Instituto Mexicano del Seguro Social		19,254,539,637

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/}Incluye ingresos excedentes por derechos, art. 77 y 77A de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

4. Durante el tercer trimestre de 2023 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 13 mil 648 millones de pesos, derivadas de la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo por 10 mil 730 millones de pesos e ingresos por productos financieros por 2 mil 918 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 0.4 millones de pesos para el pago de honorarios al fiduciario. Se observó una variación cambiaria de menos 142 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al tercer trimestre de 2023 se ubicó en 39 mil 484 millones de pesos. El estado de cuenta en moneda nacional al cierre del tercer trimestre de 2023 presentó un saldo de 37 mil 942 millones de pesos, y el estado de cuenta en moneda extranjera un saldo de 87 millones de dólares americanos. En relación con la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al periodo de enero-septiembre de 2023 se calcula en 25 mil 301 millones de pesos.

Saldo del FEIP, 2022 - 2023

(Millones de pesos)

Concepto	Monto
I. Saldo al cierre de 2022	25,978.4
II. Entradas en 2023	13,647.9
1. Intereses	2,917.6
2. Aportaciones	10,730.3
A. Transferencia del FMP	10,730.3
III. Salidas	0.4
IV. Variación cambiaria	-141.7
V. Saldo al 30 de septiembre de 2023	39,484.3

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Primero de la LIF2023, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2023.

Precio del petróleo, 2023 */

(Dólares por barril)

	Cubierto **	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	65.2	67.9	2.7

*/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2022-agosto 2023

**_/ Corresponde al precio cubierto con la totalidad de la estrategia de Coberturas Petroleras 2023, la cual consistió en la contratación de instrumentos financieros.

Fuente: Boletín de estadísticas petroleras de Pemex.

5. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, que se relaciona con lo previsto en el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 (LIF 2023), a continuación se informa sobre los recursos concentrados en la Tesorería de la Federación, y su correspondiente destino:

RECURSOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LIF

Enero-septiembre de 2023

(Millones de pesos)

Monto	Destino
3,630.5	2,109.8 Daños ocasionados al sector monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de competencia federal, por la ocurrencia de diversos fenómenos naturales.
	1,520.7 Por reasignar para la atención de desastres naturales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º, décimo cuarto párrafo, de la LIF 2023, se presentan los ingresos generados por aprovechamientos en el concepto de otros, autorizados a las dependencias.

Ingresos excedentes, aprovechamientos, otros (1o.6.61.22.04)

Enero-septiembre de 2023

(Pesos)

Ramo	Denominación	Importe
Total		9,728,950,674
4	Gobernación	52,727,343
6	Hacienda y Crédito Público	145,814,126
7	Defensa Nacional	763,141,423
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	27,848,150
11	Educación Pública	4,416,057
12	Salud	149,473,643
13	Marina	799,726,759
18	Energía	209,827,152
23	Provisiones Salariales y Económicas	4,804,615,643
36	Seguridad y Protección Ciudadana	2,345,822,353
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	425,485,835
48	Cultura	52,190

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Al tercer trimestre de 2023, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 5,058 millones de pesos (mdp), conforme a lo siguiente:

- 3,122 mdp de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, correspondiente al ejercicio fiscal de 2023, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 87, fracción II, de la LFPRH;
- 0.2 mdp por reintegros de entidades federativas, por concepto del Monto Anual Definitivo de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 Bis, fracción VIII, inciso b), de la LFPRH; y,
- 1,936 mdp por concepto de los rendimientos financieros generados.

Los egresos fueron del orden de los 3,380 mdp, por los siguientes conceptos:

- 3,122 mdp para cubrir las obligaciones a las que se refiere el párrafo décimo segundo del artículo 1o de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023;
- 257 mdp por las compensaciones a entidades federativas y municipios correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, y monto anual definitivo de 2020; tercer y cuarto trimestres, y monto anual definitivo de 2021; al cuarto trimestre y monto anual definitivo de 2022; al primer trimestre, y por lo meses de abril, mayo, junio y julio de 2023; y,
- 1 mdp por el pago de honorarios fiduciarios y de auditoría externa.

De esta forma, el saldo en el Fideicomiso FEIEF se ubicó en 23,525 mdp. El monto de la reserva a la que se refieren los artículos 19, fracción IV, de la LFPRH; y 12 de su Reglamento, fue de 20,539 mdp.

Los rendimientos financieros generados en las subcuentas de la reserva en el mes de septiembre se encuentran pendientes de reclasificación en las subcuentas correspondientes. Lo anterior, de conformidad con la normativa que regula los recursos del FEIEF.

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la LFPRH, se informa que en el periodo enero-septiembre de 2023, los recursos transferidos con cargo a las previsiones presupuestarias para la ejecución de programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales, ascendieron a 5,741.6 millones de pesos (mdp), conforme a la siguiente distribución:

Recursos transferidos para la atención de desastres
Por ramo administrativo
Enero-septiembre de 2023
(Millones de pesos)

No. Ramo	Ramo Administrativo	Atención a Desastres Naturales	
		Recursos Transferidos	Estructura %
	Total	5,741.6	100.0
6	Hacienda y Crédito Público	1,173.9	20.4
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2,023.8	35.2
13	Marina	301.9	5.3
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0.9	0.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	285.2	5.0
48	Cultura	1,955.9	34.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos transferidos a las dependencias federales se distribuyeron con base en los siguientes objetivos:

**Recursos transferidos para la atención de desastres
Enero-septiembre de 2023**
(Millones de pesos)

No. Ramo	Ramo Administrativo	Recursos Transferidos	Acciones
Total		5,741.6	
6	Hacienda y Crédito Público	1,173.9	Contratación del Seguro Catastrófico 2023-2024 para cobertura de daños por fenómenos naturales.
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2,023.8	Acciones de reconstrucción para el sector carretero y carretero rural de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en los años 2020, 2021 y 2022, así como Apoyos Parciales Inmediatos para el sector carretero de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2023.
13	Marina	301.9	Acciones de reconstrucción para el sector naval de competencia federal por eventos ocurridos en los años 2020 y 2021, Apoyos Parciales Inmediatos para el sector naval de competencia federal por eventos ocurridos en 2023, así como atención a la población en situación de emergencia por un evento ocurrido en 2023 a través de la adquisición de suministros de auxilio.
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0.9	Acciones de reconstrucción para el sector vivienda de competencia estatal, por eventos ocurridos en los años 2020 y 2021.
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	285.2	Acciones de reconstrucción para los sectores forestal y de viveros e hidráulico de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, así como Apoyos Parciales Inmediatos para el sector hidráulico de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2023.
48	Cultura	1,955.9	Acciones de reconstrucción para los sectores cultura y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en los años 2017 y 2020.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

**Recursos erogados mediante acuerdos de ministración pendientes de regularizar
Enero-septiembre 2023 ^{1/}**
(Millones de peso)

RAMO	Importe
Total	1,924.1
Ramos Administrativos	1,924.1
Gobernación	900.0
Relaciones Exteriores	94.4
Hacienda y Crédito Público	135.2
Salud	482.3
Función Pública	143.1
Seguridad y Protección Ciudadana	169.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la LFPRH y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (PEF 2023), se informa lo siguiente:

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria
Enero-septiembre 2023
(Pesos)**

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
Total	729,235,530	275,714,511	37,328,823	1,042,278,865
Administración Pública Federal	78,004,886	750,000	0	78,754,886
Fiscales	44,614,419	750,000	0	45,364,419
Propios	33,390,467	0	0	33,390,467
Poderes y Entes Autónomos	651,230,644	274,964,511	37,328,823	963,523,979

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria
Recursos propios de entidades paraestatales ^{1/}
Enero-septiembre 2023
(Pesos)**

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{2/}
Total	33,390,467	0	0	33,390,467
6 Hacienda y Crédito Público	33,390,467	0	0	33,390,467

^{1/} La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

^{2/} Las reducciones se realizaron en las partidas de Servicios Personales.- Sueldos base (\$10,412,398), Compensación garantizada (\$9,970,120), Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo (\$3,897,492), Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$2,578,067), Otras prestaciones (\$1,099,893), Primas de vacaciones y dominical (\$1,074,073), Aportaciones al IMSS (\$781,714), Prestaciones de retiro (\$764,274), Aportaciones al INFONAVIT (\$614,320), Depósitos para el ahorro solidario (\$570,680), Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (\$570,535) y otras partidas (\$1,056,901).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. En términos de lo dispuesto en el artículo 9, penúltimo párrafo, del DPEF 2023, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-septiembre del año en curso:

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria
Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos
Enero-septiembre de 2023
(Pesos)**

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{1/}
Total	651,230,644	274,964,511	37,328,823	963,523,979
01 Poder Legislativo	13,256,640	11,713,382	8,593,994	33,564,017
H. Cámara de Diputados	2,991,431	11,250,940	8,593,994	22,836,366
Auditoría Superior de la Federación	10,265,209	462,442	0	10,727,651
H. Cámara de Senadores	0	0	0	0
03 Poder Judicial	583,597,390	144,234,039	23,679,910	751,511,339
Suprema Corte de Justicia de la Nación	2,202,314	62,678,336	1,091,359	65,972,009
Consejo de la Judicatura Federal	581,395,076	61,967,139	0	643,362,215
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	0	19,588,564	22,588,551	42,177,115
22 Instituto Nacional Electoral				0
32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal		8,744,082		8,744,082
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		1,895,317		1,895,317
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía		14,946,660		14,946,660
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	43,129,478	40,156,277		83,285,756

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria
 Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos
 Enero-septiembre de 2023
 (Pesos)**

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{1/}
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	11,247,135	301,575	5,054,919	16,603,629
49 Fiscalía General de la República		52,973,179		52,973,179

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y Entes autónomos.

12. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

**Metas de balance de operación, primario y financiero
 En términos del artículo 22, Segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 Enero-septiembre de 2023
 (Millones de pesos)**

	Anual		Enero-septiembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
PEMEX					
Operación	148,086.0	219,822.0	85,480.8	307,609.7	108,913.3
Primario	148,086.0	219,822.0	85,480.8	307,609.7	108,913.3
Financiero	0.0	71,736.0	-42,667.6	179,461.3	12,706.4
CFE					
Operación	-40,783.6	-40,783.6	-15,171.4	-22,619.8	18,369.6
Primario	35,841.2	35,841.2	53,790.9	46,342.5	87,331.9
Financiero	0.0	0.0	25,617.2	18,168.8	34,208.6
IMSS					
Operación	-666,327.4	-666,327.4	-440,045.4	-424,443.8	-390,856.6
Primario	25,406.7	25,406.7	87,055.7	102,657.3	137,758.5
Financiero	25,406.7	25,406.7	87,055.7	102,657.3	137,758.5
ISSSTE					
Operación	-339,883.9	-339,883.9	-272,317.2	-275,867.2	-256,099.1
Primario	4,579.2	4,579.2	1,869.8	1,869.8	21,578.5
Financiero	4,579.2	4,579.2	1,869.8	1,869.8	21,578.5
CONSOLIDADO					
Operación	-898,908.9	-827,172.9	-642,053.2	-415,321.1	-519,672.9
Primario	213,913.1	285,649.1	228,197.2	458,479.3	355,582.2
Financiero	29,985.9	101,721.9	71,875.1	302,157.2	206,251.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

13. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**Erogaciones en partidas para seguridad pública y nacional
Enero-septiembre de 2023**
(Millones de pesos)

Ramo	Importe
Total	1,029.0
Ramos Autónomos	307.1
49 Fiscalía General de la República	307.1
Ramos Administrativos	721.8
02 Oficina de la Presidencia de la República	23.4
06 Hacienda y Crédito Público	0.9
07 Defensa Nacional	119.3
13 Marina	534.0
36 Seguridad y Protección Ciudadana	44.2

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

14. De acuerdo con lo establecido en el artículo 12, último párrafo, del DPEF 2023, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2023.

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable
Enero-septiembre de 2023**
(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Período	Incremento Salarial Autorizado	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	(2)	Complemento	4=(2+3)	5=(4/1) %
TOTAL	1,013,477.23	43,625.69	881.12	44,506.806	4.4%
02 OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	528.18	34.39	-	34.390	6.5%
000 Oficina de la Presidencia de la República	528.18	34.39	-	34.39	6.5%
04 GOBERNACIÓN	4,170.10	257.53	-	257.527	6.2%
000 Secretaría de Gobernación	1,636.84	96.08	-	96.08	5.9%
A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	29.71	1.82	-	1.82	6.1%
EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	68.15	3.29	-	3.29	4.8%
F00 Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	370.72	23.25	-	23.25	6.3%
G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	50.73	3.19	-	3.19	6.3%
K00 Instituto Nacional de Migración	1,769.16	119.00	-	119.00	6.7%
N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	29.72	1.19	-	1.19	4.0%
P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	37.18	-	-	-	-
Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	27.36	1.80	-	1.80	6.6%
T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	61.34	3.86	-	3.86	6.3%
V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	33.87	2.33	-	2.33	6.9%
X00 Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	55.31	1.72	-	1.72	3.1%
05 RELACIONES EXTERIORES	5,344.02	82.80	-	82.803	1.5%
000 Secretaría de Relaciones Exteriores	5,237.54	75.94	-	75.94	1.4%
I00 Instituto Matías Romero	13.09	0.85	-	0.85	6.5%
J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	17.49	1.12	-	1.12	6.4%
K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	75.91	4.90	-	4.90	6.5%
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	18,497.83	1,011.63	-	1,011.634	5.5%
000 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,705.41	150.73	-	150.73	5.6%
A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	118.50	7.02	-	7.02	5.9%
B00 Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,508.15	70.82	-	70.82	4.7%
C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	221.80	11.85	-	11.85	5.3%
D00 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	183.48	9.79	-	9.79	5.3%
E00 Servicio de Administración Tributaria	10,408.27	625.36	-	625.36	6.0%

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-septiembre de 2023 (Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
H00 Agencia Nacional de Aduanas de México	2,266.90	114.77	-	114.77	5.1%
G3A Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	496.76	20.80	-	20.80	4.2%
HKA Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	588.55	0.50	-	0.50	0.1%
07 DEFENSA NACIONAL	78,536.73	3,283.91	-	3,283.908	4.2%
000 Secretaría de la Defensa Nacional	78,100.50	3,279.10	-	3,279.10	4.2%
HZI Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.	436.23	4.81	-	4.81	1.1%
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	8,846.08	448.08	7.43	455.503	5.1%
000 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	3,485.37	207.86	-	207.86	6.0%
All Universidad Autónoma Chapingo	1,840.45	94.46	4.52	98.98	5.4%
AFU Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.48	0.43	-	0.43	5.1%
B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	665.12	43.34	-	43.34	6.5%
C00 Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	24.52	2.02	-	2.02	8.2%
D00 Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	71.74	3.87	0.17	4.05	5.6%
G00 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	37.87	2.81	-	2.81	7.4%
I00 Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	268.12	17.16	-	17.16	6.4%
I6L Fideicomiso de Riesgo Compartido	243.14	14.55	-	14.55	6.0%
I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	24.01	1.29	-	1.29	5.4%
IZC Colegio de Postgraduados	863.64	26.75	2.32	29.07	3.4%
IZI Comisión Nacional de las Zonas Áridas	48.77	3.00	-	3.00	6.1%
JAG Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,099.63	21.72	-	21.72	2.0%
RJL Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	165.23	8.82	0.42	9.23	5.6%
09 INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	11,259.14	449.53	1.83	451.363	4.0%
000 Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	4,521.62	266.30	1.83	268.13	5.9%
A00 Instituto Mexicano del Transporte	102.17	1.72	-	1.72	1.7%
C00 Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,006.36	134.07	-	134.07	4.5%
D00 Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	39.26	2.43	-	2.43	6.2%
E00 Agencia Federal de Aviación Civil	632.76	36.82	-	36.82	5.8%
J4Q Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	60.08	3.30	-	3.30	5.5%
J9E Servicio Postal Mexicano	1,841.41	-	-	-	-
JZN Agencia Espacial Mexicana	37.59	2.19	-	2.19	5.8%
KCZ Telecomunicaciones de México	845.59	-	-	-	-
KDH Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	172.29	2.70	-	2.70	1.6%
10 ECONOMÍA	2,774.18	120.81	-	120.811	4.4%
000 Secretaría de Economía	1,334.05	69.12	-	69.12	5.2%
B00 Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	55.86	3.14	-	3.14	5.6%
K2H Centro Nacional de Metrología	146.78	9.02	-	9.02	6.1%
LAT Procuraduría Federal del Consumidor	997.09	24.24	-	24.24	2.4%
LAU Servicio Geológico Mexicano	240.39	15.28	-	15.28	6.4%
11 EDUCACIÓN PÚBLICA	128,470.19	4,528.72	355.20	4,883.913	3.8%
MAR Fondo de Cultura Económica	97.52	4.91	0.15	5.06	5.2%
000 Secretaría de Educación Pública	44,556.55	2,072.73	158.43	2,231.16	5.0%
A00 Universidad Pedagógica Nacional	817.38	33.54	2.90	36.43	4.5%
A2M Universidad Autónoma Metropolitana	5,989.77	184.80	18.39	203.19	3.4%
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	35,858.75	1,084.02	74.67	1,158.69	3.2%
B00 Instituto Politécnico Nacional	15,339.56	15.52	5.00	20.53	0.1%
B01 XE-IPN Canal 11	259.29	-	-	-	-
G00 Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	7.87	0.49	-	0.49	6.2%
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	263.26	0.78	-	0.78	0.3%
L00 Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	104.67	6.20	-	6.20	5.9%
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	320.89	0.05	-	0.05	0.0%
L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,035.03	65.75	9.64	75.39	3.7%
L5N Colegio de Bachilleres	2,155.71	104.92	7.08	112.00	5.2%
L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,360.79	51.90	3.87	55.77	4.1%

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable
Enero-septiembre de 2023**

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	Período (2)	Complemento (3)	Regularizable 4=(2+3)	5=(4/1) %
L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	159.31	7.88	0.66	8.54	5.4%
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	241.90	8.90	-	8.90	3.7%
L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	144.98	8.29	-	8.29	5.7%
L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo	561.87	20.71	-	20.71	3.7%
L8K El Colegio de México, A.C.	516.68	10.71	0.97	11.69	2.3%
L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	52.07	0.35	-	0.35	0.7%
M00 Tecnológico Nacional de México	15,630.47	806.49	73.32	879.80	5.6%
MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	399.80	16.66	-	16.66	4.2%
MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	146.38	4.29	-	4.29	2.9%
MEY Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	13.94	0.86	-	0.86	6.2%
MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	37.33	1.86	0.12	1.98	5.3%
MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	823.30	-	-	-	-
N00 Coordinación General @prende.mx	98.09	-	-	-	-
O00 Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	477.04	16.11	-	16.11	3.4%
12 SALUD	50,374.13	1,199.22	117.87	1,317.093	2.6%
O00 Secretaría de Salud	9,893.94	132.94	11.70	144.64	1.5%
E00 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	55.70	2.66	0.20	2.86	5.1%
I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	72.52	3.17	0.28	3.46	4.8%
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	38.69	1.82	0.14	1.96	5.1%
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	101.66	4.53	0.39	4.92	4.8%
M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	84.97	4.16	0.13	4.29	5.1%
M7A Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,092.54	44.86	4.65	49.51	4.5%
M7B Instituto de Salud para el Bienestar	15,324.65	6.94	0.04	6.99	0.0%
M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	343.08	13.56	1.38	14.94	4.4%
M7K Centros de Integración Juvenil, A.C.	810.35	32.69	3.35	36.04	4.4%
N00 Servicios de Atención Psiquiátrica	988.61	0.65	-	0.65	0.1%
NAW Hospital Juárez de México	1,302.13	55.71	5.78	61.49	4.7%
NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	955.42	38.71	3.95	42.65	4.5%
NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,925.49	120.39	12.50	132.89	4.5%
NBC Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,328.53	53.89	5.56	59.45	4.5%
NBQ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	661.89	28.59	2.98	31.57	4.8%
NBR Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	465.12	21.64	2.22	23.86	5.1%
NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	717.03	29.99	3.14	33.13	4.6%
NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	331.16	14.03	1.41	15.44	4.7%
NBU Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	592.95	25.42	2.64	28.06	4.7%
NBV Instituto Nacional de Cancerología	889.63	37.24	3.84	41.08	4.6%
NCA Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	986.86	40.04	4.13	44.17	4.5%
NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,022.08	41.76	4.34	46.09	4.5%
NCE Instituto Nacional de Geriátrica	47.00	2.15	0.17	2.32	4.9%
NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,318.65	53.06	5.47	58.53	4.4%
NCH Instituto Nacional de Medicina Genómica	131.08	5.82	0.47	6.29	4.8%
NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	682.84	27.81	2.86	30.66	4.5%
NCZ Instituto Nacional de Pediatría	1,245.29	51.36	5.31	56.67	4.6%
NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	793.28	31.92	3.28	35.20	4.4%
NDF Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,294.46	56.32	5.77	62.09	4.8%

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-septiembre de 2023 (Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
NDY Instituto Nacional de Salud Pública	416.11	17.13	1.59	18.72	4.5%
NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,789.04	77.57	6.49	84.07	4.7%
O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	183.02	8.06	0.75	8.81	4.8%
Q00 Centro Nacional de Trasplantes	22.10	1.09	0.07	1.16	5.2%
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	51.70	2.13	0.18	2.31	4.5%
S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	761.57	34.88	3.15	38.02	5.0%
T00 Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	31.37	1.60	0.06	1.66	5.3%
V00 Comisión Nacional de Bioética	25.78	1.46	0.03	1.49	5.8%
X00 Comisión Nacional contra las Adicciones	595.84	1.09	-	1.09	0.2%
Y00 Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones	-	70.40	7.48	77.88	n.a.
13 MARINA	29,139.18	1,341.33	-	1,341.332	4.6%
000 Secretaría de Marina	29,030.29	1,341.15	-	1,341.15	4.6%
AYH Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	-	0.18	-	0.18	n.a.
J3C Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	12.85	-	-	-	-
J4V Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	96.04	-	-	-	-
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	2,557.74	130.44	0.08	130.518	5.1%
000 Secretaría de Trabajo y Previsión Social	1,881.27	108.98	0.08	109.06	5.8%
A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	185.44	10.67	-	10.67	5.8%
PBE Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	381.47	7.87	-	7.87	2.1%
PBJ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	33.56	2.02	-	2.02	6.0%
VUY Instituto Mexicano de la Juventud	76.00	0.90	-	0.90	1.2%
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	2,095.08	121.93	-	121.930	5.8%
000 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	680.49	43.42	-	43.42	6.4%
B00 Registro Agrario Nacional	424.34	27.17	-	27.17	6.4%
QCW Comisión Nacional de Vivienda	50.89	2.27	-	2.27	4.5%
QDV Instituto Nacional del Suelo Sustentable	213.38	-	-	-	-
QEZ Procuraduría Agraria	725.98	49.08	-	49.08	6.8%
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8,649.28	484.12	0.01	484.122	5.6%
000 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,476.57	89.48	-	89.48	6.1%
B00 Comisión Nacional del Agua	4,357.57	247.70	-	247.70	5.7%
E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	636.29	39.91	-	39.91	6.3%
F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	446.71	25.97	-	25.97	5.8%
G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	262.36	13.62	-	13.62	5.2%
RHQ Comisión Nacional Forestal	1,134.37	51.81	-	51.81	4.6%
RJE Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	206.09	7.43	-	7.43	3.6%
RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	129.31	8.19	0.01	8.20	6.3%
18 ENERGÍA	1,595.29	53.87	1.43	55.298	3.5%
000 Secretaría de Energía	519.30	27.77	-	27.77	5.3%
A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	86.79	4.89	-	4.89	5.6%
E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	63.84	3.05	-	3.05	4.8%
T0K Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	308.68	2.46	-	2.46	0.8%
TOQ Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	616.68	15.70	1.43	17.12	2.8%
20 BIENESTAR	6,615.37	98.53	-	98.531	1.5%
000 Secretaría de Bienestar	5,935.13	82.77	-	82.77	1.4%
L00 Instituto Nacional de la Economía Social	201.46	11.15	-	11.15	5.5%
V3A Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	315.18	2.16	-	2.16	0.7%
VQZ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	142.33	2.45	-	2.45	1.7%
VRW Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	21.27	-	-	-	-
21 TURISMO	801.55	48.26	-	48.261	6.0%
000 Secretaría de Turismo	532.18	33.70	-	33.70	6.3%
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	269.36	14.56	-	14.56	5.4%

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable
Enero-septiembre de 2023**

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	Período (2)	Complemento (3)	Regularizable 4=(2+3)	5=(4/1) %
25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	45,763.73	560.15	6.74	566.89	1.2%
C00 Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	45,763.73	560.15	6.74	566.89	1.2%
27 FUNCIÓN PÚBLICA	1,415.74	91.95	-	91.945	6.5%
000 Secretaría de Función Pública	1,415.74	91.95	-	91.95	6.5%
31 TRIBUNALES AGRARIOS	632.71	41.32	-	41.321	6.5%
000 Tribunales Agrarios	632.71	41.32	-	41.32	6.5%
33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	549,674.28	26,988.53	372.59	27,361.119	5.0%
33 FASSA	124,965.45	2,983.00	309.34	3,292.34	2.6%
33 FONE	416,012.84	23,881.01	57.75	23,938.76	5.8%
33 FAETA	8,696.00	124.53	5.49	130.02	1.5%
36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	38,036.59	1,755.17	-	1,755.166	4.6%
000 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,131.23	63.74	-	63.74	5.6%
B00 Servicio de Protección Federal	2,073.22	136.48	-	136.48	6.6%
C00 Coordinación Nacional Antisecuestro	48.52	3.06	-	3.06	6.3%
D00 Prevención y Readaptación Social	5,423.33	331.63	-	331.63	6.1%
E00 Centro Nacional de Prevención de Desastres	72.71	4.67	-	4.67	6.4%
F00 Centro Nacional de Inteligencia	2,117.38	121.33	-	121.33	5.7%
G00 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	223.68	12.26	-	12.26	5.5%
H00 Guardia Nacional	26,946.52	1,082.00	-	1,082.00	4.0%
37 CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	130.53	8.01	-	8.012	6.1%
000 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	130.53	8.01	-	8.01	6.1%
38 CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	6,988.85	158.24	4.87	163.109	2.3%
90A Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	51.86	1.24	0.11	1.35	2.6%
90C Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	160.41	4.69	-	4.69	2.9%
90E Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	167.66	4.95	-	4.95	3.0%
90G CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	141.95	4.08	-	4.08	2.9%
90I Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	156.32	4.93	-	4.93	3.2%
90K Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	98.34	3.30	-	3.30	3.4%
90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	301.74	7.49	0.68	8.17	2.7%
90O Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	437.32	12.82	-	12.82	2.9%
90Q Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	262.00	8.24	-	8.24	3.1%
90S Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	177.36	5.31	-	5.31	3.0%
90U Centro de Investigación en Química Aplicada	164.86	5.07	-	5.07	3.1%
90W Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	264.29	6.45	0.58	7.03	2.7%
90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,767.70	7.07	-	7.07	0.4%
90Y CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	208.44	7.03	-	7.03	3.4%
91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	267.48	6.00	0.54	6.54	2.4%
91E El Colegio de la Frontera Sur	339.34	11.19	-	11.19	3.3%
91I El Colegio de Michoacán, A.C.	127.43	3.56	0.32	3.88	3.0%
91K El Colegio de San Luis, A.C.	91.30	2.20	0.20	2.40	2.6%
91Q Instituto de Ecología, A.C.	256.94	7.86	-	7.86	3.1%
91S Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	122.91	3.25	0.29	3.54	2.9%
91U Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	277.75	7.26	0.66	7.92	2.8%
91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	115.87	3.48	-	3.48	3.0%
92U Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	204.13	5.98	0.54	6.53	3.2%
92W Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	479.16	14.41	-	14.41	3.0%
92Y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	346.30	10.38	0.94	11.32	3.3%
45 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	269.05	9.61	-	9.610	3.6%
000 Comisión Reguladora de Energía	269.05	9.61	-	9.61	3.6%
46 COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	233.19	9.57	-	9.571	4.1%

Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-septiembre de 2023 (Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
000 Comisión Nacional de Hidrocarburos	233.19	9.57	-	9.57	4.1%
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS	2,768.35	128.55	1.08	129.629	4.7%
AYB Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	867.20	21.15	-	21.15	2.4%
AYG Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	157.47	-	-	-	-
AYH Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	105.41	-	-	-	-
AYI Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	423.85	19.08	-	19.08	4.5%
AYO IMSS Bienestar	-	29.29	1.08	30.37	n.a.
AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	196.16	10.21	-	10.21	5.2%
AYL Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	97.41	0.17	-	0.17	0.2%
AYM Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	84.23	3.99	-	3.99	4.7%
AYN Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	364.82	22.53	-	22.53	6.2%
EZN Archivo General de la Nación	150.86	11.42	-	11.42	7.6%
HHG Instituto Nacional de las Mujeres	157.08	8.81	-	8.81	5.6%
J3L Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	40.86	-	-	-	-
MDL Instituto Mexicano de la Radio	123.01	1.91	-	1.91	1.6%
48 CULTURA	7,310.12	179.49	12.01	191.498	2.6%
000 Secretaría de Cultura	1,065.16	29.87	-	29.87	2.8%
D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,239.01	40.67	3.63	44.30	1.4%
E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,581.48	93.22	8.39	101.61	3.9%
F00 Radio Educación	63.64	3.09	-	3.09	4.9%
I00 Instituto Nacional del Derecho de Autor	55.62	3.17	-	3.17	5.7%
J00 Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	27.62	0.91	-	0.91	3.3%
L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	15.72	0.96	-	0.96	6.1%
L6U Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	46.40	2.29	-	2.29	4.9%
L9Y Fideicomiso para la Cineteca Nacional	31.25	-	-	-	-
MDB Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	38.25	2.30	-	2.30	6.0%
MDC Instituto Mexicano de Cinematografía	40.02	1.02	-	1.02	2.5%
MHL Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	74.91	-	-	-	-
VZG Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	31.02	2.01	-	2.01	6.5%

(*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas.
 Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

15. A efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 38 del PEF 2023, se informa de los recursos entregados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos al tercer trimestre de 2023.

Ejercicio y destino de los recursos entregados al Conahcyt y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral Enero-septiembre 2023 (Pesos)

Entidad	Proyecto	Presupuesto Asignado		Ejercido
		Capítulo de Gasto	Importe	
TOTAL			251,882,201.0	251,882,201.0
90X CONAHCYT				
	Los recursos autorizados, han sido canalizados para cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores	4000	251,882,201.0	251,882,201.0

**Ejercicio y destino de los recursos entregados al Conahcyt y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral
Enero-septiembre 2023
(Pesos)**

Entidad	Proyecto	Presupuesto	
		Capítulo de Gasto	Importe
	(SNI), a través del programa presupuestario "S191 SNI". Dicha ampliación de recursos, se realizó conforme al Acuerdo 01-16/2023 aprobado en la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del otrora CONACYT, ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).		

Nota: El monto notificado a este Consejo por el Instituto Nacional Electoral durante el periodo de los meses de enero a septiembre del año en curso, fue por \$328,580,245.00. De este monto, \$76,698,044.00 se encuentra en gestión de autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

16. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la LFPRH, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2023.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

**Donativos otorgados a Asociaciones Civiles
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
1	Total				134,652,648
	Poder Legislativo				
	Cámara de Diputados				6,549,596
		Gobierno del Estado de Puebla	Adquirir sillas de ruedas y bastones para personas con discapacidad en el Estado de Puebla.	48201	351,596
		Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Apoyo para la adquisición de mastógrafo.	48101	6,198,000
3	Poder Judicial				
	Suprema Corte de Justicia de la Nación				9,969,708
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento del programa de Becas de Excelencia Académica "Generación de la Autonomía 2019", "Generación Igualdad de Género 2020", "Generación Gran Reforma Judicial 2021" y "Generación Gran Espíritu Universitario 2022", dirigido a los estudiantes destacados de nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	6,690,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones en favor del fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular para el cumplimiento de objetivos contenidos en el Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2023 'Independencia Judicial para una Justicia inclusiva en México'".	48101	3,279,708
47	Entidades no Sectorizadas				
	Instituto Nacional de las Mujeres				96,328,490
		Secretaría de Finanzas del estado de Aguascalientes	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la	48201	2,830,000

Donativos otorgados a Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
			ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.		
		Gobierno del estado de Baja California	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,663,100
		Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Baja California Sur	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,895,000
		Poder Ejecutivo del estado de Campeche	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,164,000
		Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,320,000
		Gobierno del estado de Colima	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,904,994
		Gobierno del estado de Chiapas	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,190,000
		Gobierno del estado de Chihuahua	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,209,000
		Gobierno de la Ciudad de México	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,190,000
		Gobierno del estado de Durango	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	5,277,969
		Gobierno del estado de Guanajuato	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,575,000
		Secretaría de Finanzas y Administración del estado de Guerrero	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	5,653,987
		Gobierno del estado de Hidalgo	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,760,000
		Secretaría de la Hacienda Pública del estado de Jalisco	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	846,588
		Gobierno del estado de México	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,400,750

Donativos otorgados a Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
		Gobierno del estado de Michoacán	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,909,870
		Gobierno del estado de Morelos	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,034,925
		Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Nayarit	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	5,203,469
		Gobierno del estado de Nuevo León	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,729,000
		Gobierno del estado de Oaxaca	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,124,850
		Gobierno del estado de Puebla	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,872,170
		Poder Ejecutivo del estado de Querétaro	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,909,000
		Gobierno del estado Libre y Soberano del estado de Quintana Roo	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,355,000
		Gobierno del estado de San Luis Potosí	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,959,932
		Gobierno del estado de Sinaloa	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,645,002
		Gobierno del estado de Sonora	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,609,000
		Gobierno del estado de Tabasco	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,325,000
		Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Tamaulipas	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,720,000
		Gobierno del estado de Tlaxcala	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,789,800
		Gobierno del estado de Veracruz	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del	48201	2,865,000

Donativos otorgados a Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
48	Cultura Sector Central	Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Yucatán	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023. Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,841,084
		Secretaría de Finanzas del estado de Zacatecas	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,555,000
		Salvemos Temaca, A.C.	Construir y equipar una Casa de Cultura para satisfacer las necesidades en materia Cultural del Pueblo de Temacapulín; fomentar la lectura entre los vecinos y vecinas de Temacapulín, con el acondicionamiento de una biblioteca pública comunitaria en la casa de cultura; reactivar la banda musical de Temacapulín mediante la compra de instrumentos musicales y con el acondicionamiento del espacio para las clases de música en la Casa de Cultura; y fortalecer los elementos identitarios locales de la lucha de Temacapulín, mediante la figura de Tenamaxtle.	48101	6,804,854 6,804,854
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Fundación IMSS, A.C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica; así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social.	48101	15,000,000 15,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

17. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, primer párrafo y 175 Ter fracción IV del Reglamento de la LFPRH, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2023.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

Subsidios Otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
11	Total		700,138,613
	Secretaría de Educación Pública		11,796,482
		Centro de Educación y Capacitación para los Trabajadores, A.C.	11,796,482
	Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural		83,298,000
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	72,404,717
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledan, A.C.	3,366,000
		Academia Mexicana de la Historia, A.C.	2,086,000
	Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	5,441,283	

Subsidios Otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		489,314,920
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	42,082,002
		Comité Paralímpico Mexicano, A.C.	62,571,554
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	50,000,000
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	15,000,000
		Federación Mexicana de Bádminton, A.C.	5,360,296
		Federación Mexicana de Boxeo, A.C.	2,415,976
		Federación Mexicana de Deportes en Sillas de Ruedas y Amputados, A.C.	20,299,144
		Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A.C.	10,172,124
		Federación Mexicana de Deportistas Especiales, A.C.	2,206,186
		Federación Mexicana de Esquí y Wakeboard, A.C.	2,777,157
		Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.	15,636,950
		Federación Mexicana de Golf, A.C.	1,547,537
		Federación Mexicana de Handball, A.C.	1,658,157
		Federación Mexicana de Judo, A.C.	9,324,957
		Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C.	5,507,972
		Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.	6,000,000
		Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C.	11,230,238
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	3,000,000
		Federación Mexicana de Remo, A.C.	12,479,562
		Federación Mexicana de Rugby, A.C.	1,894,905
		Federación Mexicana de Softbol, A.C.	13,287,208
		Federación Mexicana de Tae Kwon Do, A.C.	52,930,125
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	3,681,860
		Federación Mexicana de Triatlón, A.C.	8,086,559
		Federación Mexicana de Vela y Asociados, A.C.	3,970,390
		Federación Mexicana de Voleibol, A.C.	108,589,883
		Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, A.C.	3,235,994
		Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.	11,968,184
		Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.	2,400,000
	Secretaría de Cultura		115,729,211
		A la Deriva Teatro, S.C.	600,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	899,000
		Actores Payasos, ACTPAYS, A.C.	600,000
		Agencia de Cooperación Global para el Intercambio Cultural, A.C.	407,160
		Altarte, A.C.	339,694
		Amoral Arte, A.C.	600,000
		Andamios Teatro Grupo Independiente de Sonora, A.C.	600,000
		Antares Danza Contemporánea, A.C.	870,000
		Ars Sonui, A.C.	600,000
		Artaller Internacional, A.C.	600,000
		Arte Ciego, A.C.	883,920
		Arte El Milagro, A.C.	870,000
		Arte Tequitqui, A.C.	857,743
		Artes Nómadas, A.C.	600,000
		Asociación Cultural Rodas, A.C.	600,000
		Ballet Folklorico Cacaxtla, A.C.	1,000,000
		Barro Rojo Cultura y Deporte, S.C.	600,000
		Catexia Arte y Cultura para la Comunidad, A.C.	600,000
		Centro de Estudios Superiores de Baja California, S.C.	2,638,908
		Centro de las Artes de Baja California, A.C.	600,000
		Cero Varo, A.C.	2,458,143
		Cirko de Mente, A.C.	925,000
		Colectivo Escénico El Arce, A.C.	600,000
		Colectivo Plural e Independiente de Maromeros en México, Correspondencias maromeras, A.C.	600,000
		Compañía de Teatro el Ghetto, A.C.	600,000
		Compañía Los Endebles, A.C.	870,000
		Compañía Teatro en Fuga, A.C.	600,000
		Comunicación Indígena, S.C.	498,200
		Comunidad, A.C.	800,000
		Consejo de Teatro Comunitario de la Región de Los Volcanes, A.C.	600,000
		Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte, A.C.	11,530,238
		Contenedor de Arte, A.C.	600,000
		Cressida Danza Contemporánea, A.C.	1,369,223
		Cuarteto de Cuerdas José White, S.C.	600,000
		Cuarteto Orishas, A.C.	600,000
		Danzariéga, A.C.	870,000

Subsidios Otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
		Delfos Danza Contemporánea, A.C.	300,000
		Delirio Teatro, A.C.	600,000
		Derive Lab, S.C.	9,465
		Dignicraft Film & Art, S.C.	584,997
		Documental Ambulante, A.C.	1,784,207
		Documental en Querétaro, A.C.	700,000
		Enningunlugar, A.C.	12,500
		Ensamble Tambuco, S.C.	870,000
		Escena México Contemporánea, A.C.	600,000
		Espacios de Memoria y Buen Vivir, A.C.	686,655
		Festín de los Muñecos Festival Internacional de Títeres Guadalajara, S.C.	1,440,000
		Festival de Música Miguel Bernal Jiménez, A.C.	1,500,000
		Festival Internacional de Cine de Monterrey, A.C.	1,300,000
		Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	324,420
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	1,850,000
		Festival, Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	1,300,000
		Festivales Culturales de Los Cabos	675,000
		Fijate Que Suave, S.C.	600,000
		Folkloristas Unidos, A.C.	600,000
		Fondo Ventura, A.C.	1,800,000
		Foramen M. Ballet, A.C.	1,684,133
		FRONDA, Fomento de Arte Contemporáneo, A.C.	28,351
		Fundación Artica para la Cultura y las Artes, A.C.	1,000,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	1,150,000
		Fundación INBA, A.C.	16,126,998
		Fundación Internacional de la Comunidad, A.C.	1,000,000
		Fundación Tierra Fértil Arte y Cultura, A.C.	600,000
		Fundación Truperías, A.C.	600,000
		Gp Soona, A.C.	400,000
		Hombre Gacela Arte, Cultura y Comunidad, A.C.	472,274
		I.C.E. Instituto de Comunicación Especializada, A.C.	566,355
		Ingeniería Cultural Social y Ambiental, S.C.	755,102
		Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos y Posgrado, A.C.	325,000
		Instituto Superior de Artes Escena 3, S.C.	870,000
		La Bomba Teatro, A.C.	600,000
		La Cachimba Teatro, A.C.	600,000
		La Casa del Teatro, A.C.	600,000
		La Gaviota Creación y Producción Artística, A.C.	600,000
		La Jugarreta Espacios de Participación, A.C.	659,000
		La Matatena Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.	800,000
		La Rendija, A.C.	600,000
		Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos, A.C.	600,000
		Literaria Centro Nacional de Escritores, S.C.	237,500
		Los Cabos Arte y Cultura, A.C.	1,300,000
		Lula Cine, A.C.	532,331
		Lux Boreal, A.C.	870,000
		Mextropolis, A.C.	1,000,000
		Mixbaal Fondo para el Fomento de la Educación, A.C.	247,200
		Movimiento de Imaginación para la Reconstrucción Social, A.C.	12,500
		Mujeres Agraciadas Trabajadoras Apoyando de Corazón Humilde Indígenas Nativas en el Estado de Sinaloa, A.C.	800,000
		Mujeres en el Cine y la Televisión, A.C.	643,646
		Musical Vocal Tuumben Paax, S.C.	600,000
		Neurodrama, A.C.	500,000
		Ónix Nuevo Ensamble de México, A.C.	600,000
		Orquesta Sinfónica Infantil de Nezahualcóyotl, A.C.	870,000
		Patronato Pro Huapango y Cultura Huasteca, A.C.	293,724
		Patronato Profundación del Museo Regional de Tuxtepec Oaxaca, A.C.	1,200,000
		Piel Tecnológica Artes Ciencia y Tecnología, S.C.	870,000
		PMD Comunicación, S.C.	879,085
		Por Un Planeta Sensible, A.C.	600,000
		Proyecto Serpiente, A.C.	1,571,358
		Puercoespines Teatro, A.C.	207,000
		Quinteto de Alientos de la Ciudad de México, S.C.	600,000
		Realizando Ideas, A.C.	600,000
		Rodando Film Festival San Luis Potosí, A.C.	671,942
		Sótanos Arte y Cultura, A.C.	600,000
		Tándem Cia. de Danza, A.C.	600,000

Subsidios Otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles
(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-septiembre (Pesos)
		Tapanco Centro Cultural, A.C.	600,000
		Teatro Línea de Sombra, A.C.	600,000
		Teatro Ojo Plataforma Cultural, A.C.	600,000
		Teatro Taller de Investigación y Experimentación Mexicano, A.C.	870,000
		Teatrosinparedes, A.C.	1,250,000
		Telón de Arena, A.C.	600,000
		Tepito Arte Acá Teatro con Identidad, A.C.	350,000
		TFYD Producciones, S.C.	600,000
		Tlatzotzonani, A.C.	388,700
		Tragaluz, Gestión de Experiencias Culturales, A.C.	964,300
		Tránsito Cinco Artes Escénicas, S.C.	870,000
		Vaca 35 Teatro en Grupo, A.C.	1,080,000
		Vientos Culturales, A.C.	300,000
		Voces contra el silencio. Video Independiente, A.C.	618,242
		Voz En Punto, S.C.	870,000
		VSS Compañía de Danza, A.C.	600,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

18. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo tercero del artículo 1 de la LIF 2023, el gasto de inversión del Sector Público Presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH.

Inversión presupuestaria^{1/}
Enero-septiembre de 2023
(Millones de pesos)

Nivel Institucional	Calendario		Porcentaje del PIB	
	Enero-septiembre p/		Enero-septiembre	
	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
Total	919,105.1	827,311.9	2.9	2.6
Gobierno Federal	508,759.4	559,816.2	1.6	1.8
Empresas Productivas del Estado	395,494.3	258,386.7	1.3	0.8
Entidades de Control Presupuestario Directo	14,851.4	9,108.9	0.0	0.0

p_/ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

^{1/}Incluye inversión física y financiera.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

19. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios contenidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, que se integran en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la LFPRH y 57 de su Reglamento.

Gastos obligatorios Enero-septiembre 2023 (Pesos)

	2023		
	Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado ^{p./}
Total de Gastos Obligatorios	5,353,714,836,546.8	n.a.	n.a.
Total de Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones	6,687,058,608,386.8	n.a.	n.a.
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	1,059,038,178,387.0	1,051,593,332,554.8	671,920,319,010.4
II Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	126,788,546,086.4	121,914,303,150.4	91,650,938,201.5
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	2,217,385,404,825.0	2,218,227,096,262.5	1,607,564,350,348.8
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. ^{1/}	466,137,279,405.0	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	1,121,120,154,656.0	1,121,120,154,656.0	783,353,232,423.0
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. ^{2/}	340,258,081,968.4	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,812,794,174.0	8,932,359,904.9	6,787,819,513.3
VIII Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	799,761,193.0	824,300,103.5	553,137,802.3
IX Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. ^{3/}	17,374,635,852.0	13,262,690,415.4	-
X Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	1,333,343,771,840.0	1,360,081,734,415.7	946,198,787,950.6

n.d.: No disponible.

n.a.: No aplicable.

p./ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

1./ La información del Anexo de Finanzas Públicas número III de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2./ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

3./ Los recursos asignados al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) son transferidos a los ramos presupuestarios encargados de dar atención de las necesidades relacionadas con las afectaciones derivadas de la ocurrencia de desastres naturales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

20. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2023, se presenta en el Anexo XX de este informe.

Para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-septiembre de 2023, mientras que los avances físicos, a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

21. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así

como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 6, fracción VIII, del PEF 2023, se presenta en el Anexo XXI de este informe.

Cabe destacar que la información que se presenta en el Anexo XX corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.